



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: OBRAS PUBLICAS

PERMISO No: 005/2018

ASUNTO: PERMISO PARA CERRAR  
CALLE PARA EXCABACION.

MOCTEZUMA, S.L.P. A 21 DE FEBRERO DEL 2018.

EL QUE SUSCRIBE C. JUAN JOSE MARTINEZ AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, POR ESTE CONDUCTO OTORGA EL SIGUIENTE PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO EN CALLE MINA S/N, DE ESTE MUNICIPIO. DEL DIA 22 AL 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A C. DAVID HERNANDEZ. PARA LA CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE.

**ES RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DEL PRESENTE PERMISO:**

1. PONER CINTA DE ADVERTENCIA.
2. RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS CON MOTIVO DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y/O PEATONAL.
3. CERRAR UN SOLO LADO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EL LIBRE TRÁNSITO.
4. REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.

NO EXISTIENDO INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN.

**A T E N T A M E N T E**  
*[Firma]*  
**C. JUAN JOSE MARTINEZ AGUILAR.**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



C.C.P. ARCHIVO.C.C.P. TRANSITO MUNICIPAL

JARDIN HIDALGO No. 1  
ZONA CENTRO C.P. 78900  
TEL. 486 854 9233